

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.388 - Montevideo, miércoles 19 de diciembre de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 410

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Ley 18.212

Regúlense las operaciones de crédito o asimiladas realizadas por personas físicas o jurídicas y fíjense los procedimientos de cálculo de intereses y usura, así como las correspondientes sanciones por incumplimiento.

(2.341*R) Pág. 613-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Apertura de Sucesiones -			Propiedad Literaria y Artística		Pág. 3732-C
Procesos Sucesorios	Pág. 3675-C	Pág. 3724-C	Procesos Concursales		Pág. 3732-C
Convocatorias	Pág. 3695-C	Pág. 3726-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 3709-C	Pág. 3733-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 3696-C		Remates	Pág. 3714-C	Pág. 3733-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 3696-C	Pág. 3727-C	Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 3734-C
Divorcios	Pág. 3699-C	Pág. 3727-C	Venta de Comercios	Pág. 3718-C	Pág. 3735-C
Emplazamientos	Pág. 3701-C	Pág. 3727-C	Niñez y Adolescencia	Pág. 3718-C	Pág. 3735-C
Expropiaciones	Pág. 3701-C		Varios	Pág. 3719-C	Pág. 3735-C
Incapacidades	Pág. 3702-C	Pág. 3728-C	Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 3736-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 3703-C		Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 3723-C	Pág. 3744-C
Licitaciones		Pág. 3728-C	Tarifas		Pág. 3750-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 3704-C	Pág. 3728-C			
Prescripciones	Pág. 3705-C	Pág. 3730-C			

Estimado Suscriptor

Con este ejemplar del Diario Oficial, Ud. recibe un formulario de renovación de la suscripción a la versión impresa correspondiente al próximo año. **También puede disponer del mismo en nuestra página web: www.impo.com.uy.**

Dicho formulario deberá ser devuelto a nuestras oficinas o enviado vía fax (9084474 - 9003371) **antes del 27 de diciembre**, a efectos de confirmar la continuidad del servicio.

La factura correspondiente a la modalidad elegida le llegará a la dirección de envío en el correr del mes de enero de 2008.

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2
Ley 18.213

Declárase obligatoria la educación física en las escuelas de enseñanza primaria de todo el país, a partir del año 2009.
(2.342*R) Pág. 618-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "JOHNSON DIVERSEY", Acta N° 357.647.
(2.351) Pág. 618-A

4
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a MARCOS MARTÍN MARTÍNEZ CORREA PAIVA en busca de ágatas, amatistas y cornalinas, en el Departamento de Artigas.
(2.352) Pág. 618-A

5
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se anuló el registro de la marca "TIFON", Acta N° 293.012.
(2.353) Pág. 619-A

6
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "TEEN SPIRIT SEXY", Acta N° 367.976.
(2.354) Pág. 619-A

7
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a ERMAL S.A., y autorizada la cesión a NAFIPEL S.A., en busca de níquel, cobre, plata, oro, hierro y diamantes, en el Departamento de Rocha.
(2.355) Pág. 620-A

8
Resolución S/n

Establécese servidumbre de ocupación accesoria al título minero Permiso de Exploración otorgado a VISTA MARINA S.A., en el Departamento de Maldonado.
(2.356) Pág. 620-A

9
Resolución S/n

Establécese servidumbre de ocupación accesoria al título minero Concesión para Explotar otorgado a A.N.C.A.P., en el Departamento de Paysandú.
(2.357) Pág. 620-A

10
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propie-

dad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "DIRECTO IDEAS", Acta N° 358.327.
(2.358) Pág. 621-A

11
Resolución S/n

Establécese servidumbre de ocupación accesoria al título minero Concesión para Explotar otorgado a TAVIÑA S.A., en el Departamento de Maldonado.
(2.359) Pág. 621-A

12
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero CONCESION PARA EXPLOTAR otorgado a PEDRO PABLO NICOLÁS CALCAGNO SEGALERBA y VICTORIA ESTHER NARI DE CALCAGNO, sobre un yacimiento de arena, en el Departamento de San José.
(2.360) Pág. 622-A

13
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "ECOPANEL", Acta N° 352.811.
(2.361) Pág. 622-A

14
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de la marca tridimensional, Acta N° 355.931.
(2.362) Pág. 623-A

15
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "MIOSTIN", Acta N° 354.994.
(2.363) Pág. 623-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

16
Resolución S/n

Modifícase parcialmente la Resolución 661/007, en el sentido de incluir a otros beneficiarios del subsidio en la nómina de productores, cuyas sumas quedan determinadas.
(2.343) Pág. 624-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

17
Resolución 4.898/007

Apruébanse las pautas de actuación para la regularización de la propiedad de los lotes en asentamientos irregulares.
(2.338*R) Pág. 624-A

18
Resolución 4.903/007

Modifícase el literal b) del Art. 11° del Decreto Departamental 25.209, relativo a la exhibición o venta de mercaderías en la vía pública.
(2.339*R) Pág. 625-A